

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 10.282

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
3008/2011	CARLOS AMANCIO VEGA JIMENEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3010/2011	LAZHAR CHEROUAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3038/2011	JOSE MANUEL GARRIDO ZORRILLA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3138/2011	MARTIN GONZALEZ GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3149/2011	JAMAL KAJOUAT	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3198/2011	LUIS MIGUEL MURILLO GONZALEZ	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3203/2011	BENAMAR MESSAOUDI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3234/2011	DAVID TORRES ESTEPA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3276/2011	AIT KOUTMIT AHMED	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3369/2011	BRAYAN CAMILO GIRALDO MAY	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3388/2011	CRISTIAN VECERDEA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
3398/2011	CARLOS PASCUAL FLETAS PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3408/2011	DAVID PELLICER CRIADO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3411/2011	ISMAILA THIAN	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
3417/2011	GERMAN GARCIA SENDINO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3420/2011	ABDELKADER GUENRI	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3445/2011	OSCAR SAENZ AZNAR	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3450/2011	MARIANO FERNANDEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.285

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de recursos de alzada desestimados a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

El interesado, haciendo uso de su derecho, puede interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 19 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	NORMA INFRINGIDA/ART.
3600/2010	RAMON ANDREU DE LA PRIETA	ZARAGOZA	200	L.O. 1/1992 - 25.1
6044/2010	MARCOS MARTINEZ MARTIN	ZARAGOZA	301	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 10.283

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviem-

bre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 19 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
2176/2011	RAUL MENDIVE PARDILLOS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.284

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 19 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
1303/2011	ROSA MARIA HERNANDEZ RUBIO	SANTANDER	L.O. 1/1992 - 25.1
5410/2011	MANUEL ALVAREZ PUERTAS	PALENCIA	L.O. 1/1992 - 25.1
5455/2011	MIGUEL ANGEL DELGADO SALCEDO	LLEIDA	L.O. 1/1992 - 25.1
5640/2011	MARCEL GHEORGHE IUGA	RICLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5679/2011	NICOLAE DRAGAN	JARQUE	L.O. 1/1992 - 23.a)
5774/2011	ANICETO LUJAN PEREZ	SEVILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5830/2011	ALEXA BERKI	RICLA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5964/2011	JORGE CERVERA BALLARIN	MAELLA	L.O. 1/1992 - 25.1
6030/2011	JORGE RUBEN JIMENEZ HERRERO	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
6046/2011	JOSE ANGEL GARCIA ALVAREZ	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
6049/2011	COSTEL MARIUS FILOIN	EPILA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6241/2011	VICTOR GOMEZ FERNANDEZ	ALAGON	L.O. 1/1992 - 25.1
6247/2011	JORGE GRACIA LAZARO	ALAGON	L.O. 1/1992 - 25.1
6267/2011	HICHAM BRAROU SELMAN	DERIO	L.O. 1/1992 - 23.h)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECRETARIA GENERAL

Núm. 10.147

EXTRACTO de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2011.

En Zaragoza, a las 11:55 horas del día 18 de junio de 2011, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Francisco Javier Lambán Montañés, se constituyó en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial la Junta de Gobierno,

con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los señores vicepresidente primero, don Martín Llanas Gaspar; vicepresidente segundo, don Juan Antonio Sánchez Quero, y vicepresidente cuarto, don José Antonio Acero Gil, los siguientes ilustres señores diputados: don Francisco Compés Martínez, don Oscar Lorente Sebastián, doña Ana Cristina Palacín Canfranc y don Pedro Feliciano Tabuenca López.

Asiste el viceinterventor de la Corporación, don José Javier Muñoz Casas. Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DEL DIA 6 DE MAYO DE 2011.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada por la Junta el día 6 de mayo de 2011.

Zaragoza, 18 de julio de 2011. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL

Núm. 10.148

EXTRACTO de acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2011.

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 12:05 horas del día 18 de junio de 2011, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Francisco Javier Lambán Montañés, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los muy ilustres señores vicepresidente primero, don Martín Llanas Gaspar; vicepresidente segundo, don Juan Antonio Sánchez Quero, y vicepresidente cuarto, don José Antonio Acero Gil, los siguientes ilustres señores diputados: don Antonio Asín Martínez, don José María Becerril Gutiérrez, don Francisco Compés Martínez, doña Francisca de la Torre Jiménez, doña Teresa Francín Piquer, don Oscar Lorente Sebastián, doña María José Navarro Lafita, doña Julia Olivas Agustín, doña Ana Cristina Palacín Canfranc, don Pedro Feliciano Tabuenca López, doña I. María Mercedes Trébol Bartos, don Juan Arboniés Moliner, doña María Angeles Campillos Viñas, doña Inmaculada de Francisco Trigo, don Victoriano Herraiz Franco, don José Manuel Larqué Gregorio, doña Nuria Loris Sánchez, doña Marta Pardo Delgado, don Máximo Ariza Lázaro y don Fernando Labena Gallizo.

Excusan su asistencia los ilustres diputados don José Antonio Sanmiguel Mateo, don Luis María Beamonte Mesa y doña Pilar Trell Palacián. Se hallan presentes veinticuatro miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste el viceinterventor de la Corporación, don José Javier Muñoz Casas. Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 6 DE MAYO DE 2011.

Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación el día 6 de mayo de 2011.

A continuación la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las 12:10 horas, extendiéndose la presente acta que, como secretaria general, doy fe.

Zaragoza, 18 de julio de 2011. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL

Núm. 10.149

EXTRACTO de acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 2011.

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 12:05 horas del día 22 de junio de 2011, en el nuevo Salón de Sesiones del Palacio Provincial tiene lugar la sesión constitutiva de la Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 207 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

Abierta la sesión, se constituye la Mesa de Edad, compuesta por los diputados electos de mayor edad, don Victoriano Herraiz Franco, y de menor edad, don José Manuel Gimeno Castellón, y la secretario general de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez, ocupando la Presidencia don Victoriano Herraiz Franco, quien declara constituida la Mesa de Edad.

A continuación se procede a dar cuenta de los nombres de quienes han sido proclamados diputados electos por los distintos partidos judiciales, según las certificaciones libradas por las Juntas Electorales de Zona:

- ZONA DE CALATAYUD:
Don José Manuel Gimeno Castellón (PP).
Don Ignacio Herrero Asensio (PP).
Don Juan Antonio Sánchez Quero (PSOE).
Don José Antonio Sanmiguel Mateo (PAR).
- ZONA DE CASPE:
Don Florencio Meuris Repollés Lasheras (PSOE).

- ZONA DE DAROCA:
Don Oscar Lorente Sebastián (PSOE).
- ZONA DE EJEA DE LOS CABALLEROS:
Don Francisco Javier Lambán Montañés (PSOE).
Doña María José Navarro Lafita (PSOE).
Don Juan Arboniés Moliner (PP).
- ZONA DE TARAZONA:
Don Luis María Beamonte Mesa (PP).
Don Pedro Feliciano Tabuenca López (PSOE).
- ZONA DE ZARAGOZA:
Don José Manuel Larqué Gregorio (PP).
Don Victoriano Herraiz Franco (PP).
Doña Marta Pardo Delgado (PP).
Doña María Inmaculada de Francisco Trigo (PP).
Don Bernardo Lario Bielsa (PP).
Don Francisco Artajona Ramón (PP).
Doña María Angeles Larraz Sánchez (PP).
Don Luis Bertol Moreno (PP).
Don Martín Llanas Gaspar (PSOE).
Don Francisco Compés Martínez (PSOE).
Doña Ana Cristina Palacín Canfranc (PSOE).
Doña Inmaculada María Mercedes Trébol Bartos (PSOE).
Don Antonio Asín Martínez (PSOE).
Don Bizén Fuster Santaliestra (CHA).
Don Máximo Ariza Lázaro (PAR).
Don José Angel Miramón Serrano (IU).

Después de tomar posesión los diputados provinciales se procedió a la elección del presidente de la Corporación, siendo elegido el diputado don Luis María Beamonte Mesa, quien aceptó el cargo, prestó juramento con arreglo a la fórmula legalmente establecida y tomó posesión del mismo.

Zaragoza, 18 de julio de 2011. — La secretario general, María del Carmen Crespo Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL

Núm. 10.150

EXTRACTO de acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 2011.

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 11:10 horas del día 28 de junio de 2011, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Luis María Beamonte Mesa, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los muy ilustres señores vicepresidente primero, don José Antonio Sanmiguel Mateo, y vicepresidente segundo, don Juan Arboniés Moliner, los siguientes ilustres señores diputados: don Francisco Artajona Ramón, don Luis Bertol Moreno, doña Inmaculada de Francisco Trigo, don José Manuel Gimeno Castellón, don Victoriano Herraiz Franco, don Ignacio Herrero Asensio, don Bernardo Lario Bielsa, don José Manuel Larqué Gregorio, doña María Angeles Larraz Sánchez, doña Marta Pardo Delgado, don Antonio Asín Martínez, don Francisco Compés Martínez, don Francisco Javier Lambán Montañés, don Martín Llanas Gaspar, don Oscar Lorente Sebastián, doña María José Navarro Lafita, doña Ana Cristina Palacín Canfranc, don Florencio Meuris Repollés Lasheras, don Juan Antonio Sánchez Quero, don Pedro Feliciano Tabuenca López, doña I. María Mercedes Trébol Bartos, don Máximo Ariza Lázaro, don Bizén Fuster Santaliestra y don José Angel Miramón Serrano.

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación. Asiste la interventora general de la Corporación, doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa de secretario la que lo es de la Corporación, doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Presidencia

1. REGIMEN DE SESIONES DEL PLENO CORPORATIVO Y JUNTA DE GOBIERNO.

Por unanimidad se acordó:
La Presidencia de la Corporación propone celebrar un Pleno ordinario mensual coincidente con el segundo miércoles de cada mes, a las 11:00 horas.

El mismo día, y previamente al Pleno, se celebrará la Junta de Gobierno a las 10:45 horas.

2. DETERMINACION DEL NUMERO, AMBITO Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

- Por unanimidad se acordó:
Fijar en cuatro el número de Comisiones Informativas Permanentes, con once miembros cada una, y con las denominaciones que a continuación se indican:
- Comisión de Bienestar Social y Desarrollo.
 - Comisión de Cooperación e Infraestructuras.
 - Comisión de Cultura y Patrimonio.